



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CAPTURADO "ACUSE DE RECIBO"

245156/03

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/03/015/2018

Mtro. Juan Manuel González Villa
Coordinador de Finanzas
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto:		DISCO DURO DE 2 TB					
X	Pago	Anticipo	Avance		Finiquito		
	Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02	Adendum
		010/02/2019		CUVALLES/CI/047/2019		010/02/2019	N/A
Proveedor							
COMPU TECHNIK, S.A. DE C.V.							
Monto en numero		Monto en letra					
\$ 4,176.00		CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.					
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén		Fecha de Ingreso		Tipo de pago	
						TRANSFERENCIA	
TIPO DE COMPRA							
COMITE	No. Invitación	No. Concurso		Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien	
N/A	N/A	N/A		N/A	X	ENTREGADO	

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES	Proyecto	Nombre del Proyecto	
3.7.2.3.3	COORDINACIÓN DE POSGRADOS CUVALLS	245156	APOYO A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PTC CUVALLS 2018	
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
20206	2.9.9.9	1919920	\$ 3,500.00	
20206	2.9.9.11	1919931	\$ 627.00	
TOTAL			\$ 4,127.00	
TOTAL A PAGAR			\$ 4,176.00	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria

Institución Financiera

Cuenta CLABE

Suc.

[Redacted]
[Redacted]
[Redacted]
[Redacted]

2

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Ameca, Jalisco a 04 de Marzo de 2019

[Signature]
Lic. Fátima Parra Magaña
Jefa de la Unidad de Compras



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS
SUJETO A REVISION

[Signature]
Mtro. Francisco Guerrero Contreras
Coordinador de Servicios Generales
Revisó

C.c.p. Archivo

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

07 MAR 2019

COORDINACION DE FINANZAS

NOMBRE: *[Signature]* HORA: 11:33

[Signature]
Dra. Maria Isabel Arreola Caro
Secretario Administrativo
Autorizo



COMPU TECNIK SA DE CV



3

Forma de pago	99 - Por definir	Folio	- 8494
Método de pago	PPD - Pago en parcialidades o diferido	Fecha	4/3/2019 11:48:11
Moneda:	MXN - Peso Mexicano		

Datos del cliente

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 R.F.C.: UGU250907MH5 Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Domicilio: AVENIDA JUAREZ No. 976, CENTRO, C.P. 44100, GUADALAJARA, JALISCO, México
 O.C. 010/02/2019.
 CUVALLES.
 F.P.

Cantidad	Codigo	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
3.000	HDINT	C62 - Uno	43201803 - Unidades de disco duro	DISCO DURO INTERNO DISCO DURO INTERNO DE 2 TB./WD BLUE 3.5"/S-ATA 3 6 GB./S 64 MB/5400 RPM/ WCC4M0PJ83XN, WCC4M1LJXTEH, WCC4M1KZT8XH	1,200.00	0.00	002 - IVA - 576.00	3,600.00

Importe con letra:
 CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.
 BANORTE 0883149647 SUC. 1973 CLAVE: 072320008831496470

Subtotal	3,600.00
Impuestos Traslados	576.00
Total	4,176.00

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación: -
 CFDI Relacionado:

4



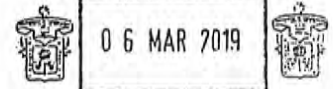
5

Este documento es una representación impresa de un CFDI



6

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 UNIDAD DE COMPRAS
 C.U. VALLES



HORA: 08:56 a.m.

RECIBI: *[Signature]*

ALMACEN
 C.U. VALLES
 NOMBRE: Rubén Zepeda
 CARGO: Almacén
 FECHA: 06-03-2019
 FOLIO: R-7-C



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UCS	010/02/2019
NÚMERO	

25	2	2019
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO:	245156
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	20206
	PROGRAMA:	APOYO A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PTC CUVALLES 2018
CARGO PRESUPUESTAL		

3.7.2.3.3	COORDINACIÓN DE POSGRADOS CUVALLES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

7

COMPU TECHNIK, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

8

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZAS	DISCOS DURO DE 2 TB	3	\$1,200.00	\$3,600.00
IMPORTE CON LETRA:	Cuatro mil ciento setenta y seis pesos 00/100 mn			SUB-TOTAL \$ 3,600.00
				I.V.A. \$ 576.00
				TOTAL \$ 4,176.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P.	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA 46600	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

9

LIC. FÁTIMA PARRA MAGAÑA UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	MTRO. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	DRA MARIA ISABEL ARREOLA CARO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

CUADRO COMPARATIVO	SAD/CSG/UCS/02/02/10/2019
COTIZACIÓN O INVITACIÓN	10/02/2019
REQUISICIÓN	CUVALLES/CI/047/2019
FECHA	14 de febrero de 2019
ACTA DE COMITÉ	N/A

CUADRO COMPARATIVO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COMPU TECNIK, S.A. DE C.V.		INNOVACION EN INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO			
				P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN	P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN	P.U.	IMPORTE
1	DISCOS DURO DE 2 TB	3	PIEZAS	\$1,200.00	\$3,600.00		\$1,356.00	\$4,098.00	\$1,375.00	\$4,125.00	
				SUB TOTAL	\$ 3,600.00		SUB TOTAL	\$ 4,098.00		SUB TOTAL	\$ 4,125.00
				IVA	\$ 576.00		IVA	\$ 655.68		IVA	\$ 660.00
				TOTAL	\$ 4,176.00		TOTAL	\$ 4,753.68		TOTAL	\$ 4,785.00

TIEMPO DE ENTREGA	1-3 dias
CONDICIONES DE PAGO	Credito 20 dias
OBSERVACIONES	

TIEMPO DE ENTREGA	3 dias
CONDICIONES DE PAGO	No especificado
OBSERVACIONES	

TIEMPO DE ENTREGA	No especificado
CONDICIONES DE PAGO	No especificado
OBSERVACIONES	

PROVEEDOR SELECCIONADO	COMPU TECNIK, S.A. DE C.V.
CRITERIO DE SELECCIÓN	PRECIO MÁS BAJO Y CUMPLE CON LO SOLICITADO

ELABORÓ

LIC. FÁTIMA PARRA MAGAÑA
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS

REVISÓ

MTRO. ERWINISCO GUERRERO CONTRERAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ

DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



GUADALAJARA JAL MEX. CALLE ANGILO NO. 1022-14 CP 44200 TEL: (013) 38-25-96-19
13 DE FEBRERO DEL 2019.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
AT'N. PRISCILIA PONCE
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS
10/02/2019

Por medio de la presente me permito cotizarle el siguiente Disco Duro que tan amablemente me solicito:

DISCO DURO WESTER DIGITAL DE 2TB, SERIAL ATA III
INTERNO PARA PC DE 3.5" WD20EZRZ \$ 1,200.00

x3 = \$ 4,176.00

Estos precios son mas el 16% del I.V.A. Tiempo de entrega de 1 a 3 días
Forma de pago: Credito 15 días, Incluye entrega a domicilio, Vigencia de cotización: 20 días. Garantia: 1 año

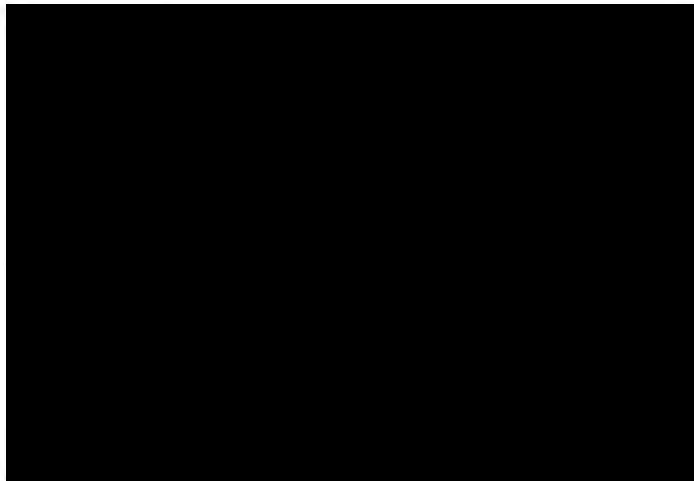
Sin mas por el momento y en espera de poder servirles, nos despedimos muy cordialmente.

ATENTAMENTE.
ISELA CHAVEZ PALMA

25/ febrero (2019)



VENTAS Y SOPORTE TECNICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ATN: LIC. PRISCILA PONCE DE LEON

Por medio de la presente me dirijo a Usted, haciéndole llegar la Cotización que tuvo a bien solicitarnos.

01 DISCO DURO EXTERNO 2 TB \$ 1,375.00

x3 = \$4,785.00

NOTA: ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL 16% DE I.V.A. ESTAN COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL, SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

Esperando vernos favorecidos con su decisión, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente

Creo Computadoras

Sra. Esmeralda Castro de Gtz.

No compl.





EMPRESA	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (VALLES)
CONTACTO	PRISCILA
TELEFONO	
E-MAIL	0

FECHA	13/09/2018
O.DE COMPRA	
VIGENCIA	8 DIAS
MONEDA	NAL

Cantid ad	Garantia	Descripcion	Tiempo de entrega	Precio Unitario	Total
		COTIZACION NUMERO 10			
2		DD EXTERNO 2TB ADATA HV620S DASHDRIVE SLIM 2.5 USB 3.1 NEGRO WINDOWS/MAC/LINUX	3 dias	1,366.00	2,732.00

SUBTOTAL	\$	2,732.00
IVA	\$	437.12
TOTAL	\$	3,169.12

MONEDA NAL .
 PRECIOS ANTES DE IVA.
 VIGENCIA 8 DIAS

ATENTAMENTE *x 3 = \$ 4,753.62*

13

VERONICA VILLANUEVA SANDOVAL
 GERENTE AREA COMERCIAL

14

No cumple

 14/02/19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACIÓN	10/02/2019
REQUISICIÓN	CUVALLES/CI/047/2019
CÓDIGO DE URES	3.7.2.3.3
PROYECTO	245156
NOMBRE DE URES	COORDINACION DE INVESTIGACION Y POSGRADO
FECHA	13 de febrero de 2019

SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	PZA	DISCOS DURO DE 2 TB	3

Nota: Toda la mercancía, compra o servicio deberá ser depositada en CUVALLES

LIC. FATIMA PARRA MAGAÑA
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS
TELEFONO (01) 375 75 80500, EXT. 47215
fatima.parra@valles.udg.mx

MIAC/FGC/FPM/ppdlg



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES/UNIDAD DE COMPRAS Y

10/02

No. REQUISICION	CUVALLES/CI/047/2019
ORIGEN DEL FONDO	Federal
APOYO	PRODEP
FECHA	6 de febrero de 2019

REQUISICIÓN

FORMATO: CSG/UCys/1.1/2009

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	Discos duro de 2 TB	PZA	3	

Dr. José Guillermo Méndez Bermúdez

Con cargo a:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE		
3.7.2.3.3	COORDINACION DE POSGRADOS CUVALLES		
NO. DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO		
245156	APOYO A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PTC CUVALLES 2018		
RECURSO (Partida)	C.O.G	FONDO	MONTO
1919920	2.9.9.9	20206	3,500
1919931	2.9.9.11	20206	627
No. AUTORIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACION		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
 Coordinación de Investigación y Posgrado
 Dra. Ana Gabriela Ramírez Flores
 Coordinador de Investigación y Posgrado

LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

RUBRO	No.	MONTO AUTORIZADO	MONTO COTIZADO	SALDO	No. de Partidas cotizadas	UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Gastos de publicación	1					CÓTIZO
Materiales y Consumibles	2					
Equipo	3					Lic. Fátima Parra Magaña
Mobiliario	4					C.F. UNIDAD DE PRESUPUESTO
						VALIDO RECURSO
						Lic. Nancy M. Rodarte Lopez

MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	
\$4,176.00	Compu Technik, S.A. de C.V.	
RFC	DOMICILIO	TELÉFONO

15

Vo. Bo.
 Dra. María Isabel Arreola Caro
 Secretario Administrativo

REVISO
 Mtro. Francisco Guerrero Contreras
 Coordinador de Servicios Generales

RECIBIO

ESTATUS
 UNIDAD DE COMPRAS
 C.U. VALLES

HORA: 4:20 p.m.
 RECIBI:

GUADALAJARA

A quien corresponda:

El que suscribe **C. José Guillermo Méndez Bermúdez** profesor de tiempo completo adscrito al Departamento de Ciencias Naturales y Exactas del Centro Universitario de los Valles, y beneficiario del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), por medio del presente me permito manifestar que es mi voluntad cubrir la diferencia por adquisición de equipo, para mejora de mis condiciones de trabajo.

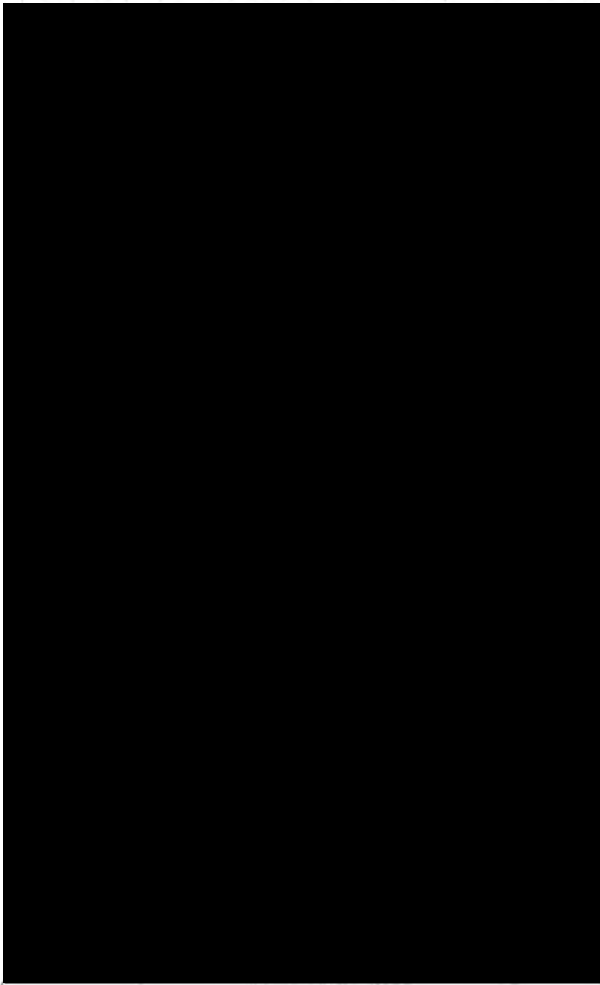
Sin más por el momento agradezco la atención al presente.



Atentamente
Ameca, Jalisco a 06 de Marzo de 2019

C. 2959637
Código de trabajador

RTE BANORTE



BANORTE BAN

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
ALMACEN GENERAL
Movimiento al almacen

Referencia: CI/047/9 al 10/04/2019 COMPRAS A PROVEEDOR
Proveedor COMPU TECHNIK SA DE CV
Destino COORD. INVESTIGACION
COMPRA

FOLIO #: 7,409
se capturó el: 10/04/2019
se aplicó el: 10/04/2019
usuario # 1

Código	Descripción	Cantidad	Precio U.	Total
DSDID2TB	DISCO DURO INTERNO DE 2TB/WD BLUI	3	\$1.392.000	\$4.176.000
			Total	\$4.176.000



RECIBO ELECTRÓNICO DE PAGO

Emisor (Beneficiario)
COMPU TECNİK SA DE CV
 Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor (Ordenante del pago)
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 RFC: UGU250907MH5
 Domicilio: AVENIDA JUAREZ No. 976, CENTRO, C.P. 44100, GUADALAJARA, JALISCO, México

17

18

DETALLE DEL PAGO

Información Banco Emisor - Receptor
 RFC Emisor Cuenta Ordenante:
 Nombre del Banco Ordenante:

Tipo de Cambio:
 Monto: 4,126.80
 No. Operación:

20

19

DOCUMENTOS PAGADOS

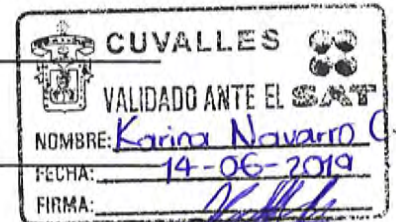
ID Documento	Serie	Folio	Moneda	Tipo Cambio	Método de Pago	No. Parcialidad	Importe Saldo Anterior	Importe Pagado	Importe Saldo Insoluto
59D780AB-1725-4113-AB3F-3E044CEB9066		8494	MXN		PPD	1	4,176.00	4,126.80	49.20

21

TIPO RELACIÓN: -
 CFDI RELACIONADO:

Este documento es una representación impresa de un CFDI
 Emitido desde: AdminPAO®

22





CAPTURADO

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.

23

27/05/2019 15:20

Cuenta/ CLABE Ordenante	0460864592
Nombre del Ordenante	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RFC Ordenante	UGU250907MH5
Moneda	MXP
ID Tercero	COMPUTECNI
Nombre del Beneficiario	COMPU TECHNIK S.A. DE C.V.
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0883149647
Titular de la Cuenta	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RFC Beneficiario	[REDACTED]
Importe a Transferir	\$4,126.80 24
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	27/05/2019
Número de Referencia	90008
Propósito de la Transferencia	[REDACTED] 25
Clave de Rastreo	
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	ANA BERTHA SOLANO
Fecha Captura	27/05/2019 03:19:57 p. m.
Ejecutó	ANA BERTHA SOLANO
Fecha de Ejecución	27/05/2019 03:21:07 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

26

Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

21. Eliminad un **código QR** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
22. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
23. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **I** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
24. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **I** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
25. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **I** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
26. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **I** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.